

# **AGUA Y SANEAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL: PROGRAMA HABITAT-SEDESOL**

Secretaría de Desarrollo Social, México  
Junio 2007

## **Antecedentes del Programa Habitat-Sedesol**

- Del Objetivo 7-Meta 10 se acordó además trabajar sobre el Objetivo 7-Meta 11 (Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de personas que habitan en asentamientos precarios para el año 2020)
- Indicadores:
  - Acceso al agua potable de calidad
  - Acceso al servicio de saneamiento
  - Materiales en la construcción de la vivienda
  - Hacinamiento
  - Seguridad en la tenencia de la vivienda

## **Ciudades y zonas metropolitanas de México**

343 ciudades y zonas metropolitanas integran el Sistema Urbano Nacional, donde habitan 2 de cada 3 mexicanos (70 millones)

*35% de los hogares urbanos se estima están en condiciones de pobreza y 2,500 zonas precarias:*

- Concentran el 28% de los hogares urbanos en pobreza
- 15 % carece de servicio de agua
- 23 % carece de alcantarillado
- 4 % carece de instalaciones eléctricas
- Más del 70% de estas zonas precarias carecen de pavimentos

## **Características de las Áreas Precarias (1/3):**

- Alta concentración de hogares en condiciones de pobreza (>50%)
- Zonas segregadas o parcialmente segregadas del resto del área urbana
- Baja cobertura y deficiente calidad de equipamiento y servicios públicos básicos
- Gran deficiencia de equipamientos regionales recreativos, culturales y deportivos
- Problemas de tipo social, como inseguridad, violencia y proliferación de grupos vulnerables

### **Características de las Áreas Precarias (2/3):**

- Dificultad por parte de los gobiernos para ampliar y fortalecer la oferta de infraestructura, equipamiento y servicios ante el rápido crecimiento de las ciudades
- Complejos e inéditos desafíos de tipo funcional, económico y político en las ciudades
- Deterioro económico, social y ambiental
- Desigualdad y segregación socio espacial
- Procesos de urbanización informal que implican ruptura de continuidad del tejido urbano
- Reducción de competitividad y de atracción de inversiones
- Asentamientos precarios asociados a ocupación irregular

### **Características de las Áreas Precarias (3/3):**

- Población de asentamientos precarios viviendo en condiciones de vulnerabilidad frente amenazas naturales, insalubres, de difícil acceso y alto riesgo
- Infraestructura frágil
- Profundas inequidades de género
- Falta de espacios públicos, equipamiento y dominios urbanos
- Malas condiciones en infraestructura y equipamiento para personas con discapacidad
- Incremento de la violencia social e intrafamiliar

## **Atención a las Zonas Precarias en México**

- En 2003 se establece el Programa Hábitat, que actualmente atiende 900 zonas precarias en 200 ciudades y zonas metropolitanas
- Acciones de: infraestructura, equipamiento y servicios urbanos con acciones de desarrollo social y comunitario orientadas a mejorar las capacidades y oportunidades de las personas, atender a los grupos vulnerables y fortalecer la participación y cohesión comunitaria
- De 2003 a 2006 el Programa Hábitat ha realizado más de 21 mil proyectos y acciones, en beneficio de 1.4 millones de hogares, y con una inversión cercana a los 900 millones de dólares
- El 60% de estos recursos se ha destinado a infraestructura y equipamiento básico, destacando: pavimentación de calles, redes de agua potable y alcantarillado, centros de desarrollo comunitario y de atención a grupos vulnerables y equipamiento para recreación, cultura y deporte

## **Gestión y Fortalecimiento Municipal:**

- La acción se comparte entre los 3 órdenes de gobierno federal, estatal y municipal. Siendo este último el responsable de la ejecución de las acciones a nivel de la comunidad con reglas de operación claras y transparentes.
- Es necesario reforzar el marco legal e impulsar el fortalecimiento de las instituciones locales para la planeación y el desarrollo urbano y la atención de las áreas marginadas y los grupos vulnerables.

### **La Participación de la comunidad y las OSCs:**

- El programa Hábitat ha demostrado que los proyectos de mayor impacto y mejor aceptados por la comunidad son aquéllos que previamente se consensuaron con ella misma o que parten de un proceso de planeación participativa.
- Es necesario fortalecer la participación comunitaria y de las organizaciones de la sociedad en acciones de planeación local de mediano y largo plazos, principalmente en las zonas precarias.

### **La relación con los Organismos Operadores y la Participación Privada:**

- Los servicios públicos en áreas precarias no pueden ser vistos, aun cuando sea operado por un ente privado, como una empresa privada, el Estado debe proteger a la población más vulnerable frente a las reglas del mercado
- En este programa los servicios públicos tienen la aplicación de subsidios, y los servicios de agua potable y alcantarillado no pueden ser la excepción. Es necesario priorizar la aplicación de subsidios y determinar su focalización, para que éstos beneficien a quienes realmente lo necesitan